



CONCEJO DELIBERANTE JUVENIL

CONVOCASE por medio de la presente a los Concejales Juveniles de la Ciudad de Crespo, a Sesión Ordinaria, para el día Lunes 29 de Noviembre de 2021, a la hora 19:30, en el recinto del Concejo Deliberante, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y consideración del Acta 01-
- 2.- Lectura de la Correspondencia recibida.-
- 3.- Dictámenes del Concejo en Comisión:
 - a) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Instituto Sagrado Corazón, mediante el cual se modifica la Ordenanza N° 58/19, mediante la cual se crea el Programa de Capacitación en RCP.-
 - b) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de la Escuela Técnica N° 35 "Gral. Don José de San Martín", disponiendo la difusión del Programa "Espacio para Adolescente" en el marco de las ESI.-
- 4.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Instituto Comercial Crespo D-33, creando el sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de Crespo, denominado "MOVILIDAD ECOLÓGICA".-
- 5.- Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales del Instituto Comercial Crespo D-33, creando en el ámbito de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Crespo, el *Consejo Consultivo de Violencia Institucional*.-
- 6.- Entrega de certificados a Concejales Juveniles y Asesores.-
- 7.- Palabras a cargo de los Presidentes de Bloques del Concejo Juvenil.-
- 8.- Palabras a cargo del Presidente Municipal, Arq. Rubén Darío Schneider.
- 9.- Palabras a cargo del Presidente del Concejo Deliberante, Sr. Miguel Angel Berns.
- 10.- Tratamiento del Acta del día de la fecha.-